



DIRECCIÓN NACIONAL ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD

Lista de preguntas sobre de la Política Nacional de Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2020-2030

1. El objetivo general de la Política Nacional de Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2020-2030:
 - a. **Se centra en la definición de estrategias y líneas de acción que permitan fortalecer la rectoría y gobernanza de la gestión de los RHS**
 - b. Es impulsar el desarrollo planificado e integral de los RHS
 - c. Es disponer de los datos sobre RHS
 - d. Incentivar el desarrollo y la incorporación del personal de salud

2. La Estrategia 1 de la Política Nacional del Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2020 -2030 se refiere a:
 - a. **La Planificación Integral de los Recursos Humanos en Salud**
 - b. Fortalecimiento de la Rectoría y Gestión de la Autoridad Sanitaria en relación a los Recursos Humanos en Salud
 - c. Implementación del Sistema Nacional de Información Estratégica de los Recursos Humanos en Salud
 - d. Implementación de la Carrera Sanitaria

3. La Estrategia 2 de la Política Nacional del Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2020 -2030 se refiere a:
 - a. La Planificación Integral de los Recursos Humanos en Salud
 - b. **Fortalecimiento de la Rectoría y Gestión de la Autoridad Sanitaria en relación a los Recursos Humanos en Salud**
 - c. Implementación del Sistema Nacional de Información Estratégica de los Recursos Humanos en Salud
 - d. Implementación de la Carrera Sanitaria

4. La Estrategia 3 de la Política Nacional del Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2020 -2030 se refiere a:
 - a. La Planificación Integral de los Recursos Humanos en Salud
 - b. Fortalecimiento de la Rectoría y Gestión de la Autoridad Sanitaria en relación a los Recursos Humanos en Salud
 - c. **Implementación del Sistema Nacional de Información Estratégica de los Recursos Humanos en Salud**
 - d. Implementación de la Carrera Sanitaria



DIRECCIÓN NACIONAL ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD

5. La Estrategia 4 de la Política Nacional del Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2020 -2030 se refiere a:
 - a. La Planificación Integral de los Recursos Humanos en Salud
 - b. Fortalecimiento de la Rectoría y Gestión de la Autoridad Sanitaria en relación a los Recursos Humanos en Salud
 - c. Implementación del Sistema Nacional de Información Estratégica de los Recursos Humanos en Salud
 - d. **Implementación de la Carrera Sanitaria**

6. La Estrategia 5 de la Política Nacional del Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2020 -2030 se refiere a:
 - a. **Gestión y Desarrollo Equitativo de los Recursos Humanos en Salud**
 - b. Formación y Capacitación de los Recursos Humanos en Salud
 - c. Implementación del Sistema Nacional de Información Estratégica de los Recursos Humanos en Salud
 - d. Implementación de la Carrera Sanitaria

7. La Estrategia 6 de la Política Nacional del Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2020 -2030 se refiere a:
 - a. Gestión y Desarrollo Equitativo de los Recursos Humanos en Salud
 - b. **Formación y Capacitación de los Recursos Humanos en Salud**
 - c. Implementación del Sistema Nacional de Información Estratégica de los Recursos Humanos en Salud
 - d. Implementación de la Carrera Sanitaria

8. La línea de acción que propone la estrategia 6 de la Política Nacional del Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2020 -2030, es:
 - a. **Elaborar el Plan Nacional de Capacitación de los RHS**
 - b. Planificar las necesidades de los distintos prestadores de servicios de salud
 - c. Establecer el marco legal que regirá la carrera sanitaria
 - d. Definir políticas de gestión de los RHS

9. Los Valores orientadores de la Política Nacional de Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2020-2030, son:
 - a. Servicio y Responsabilidad
 - b. Imparcialidad y Honestidad
 - c. Compromiso y Ética
 - d. **Todas las anteriores**



DIRECCIÓN NACIONAL ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD

10. El Marco de referencia para la construcción de la Política Nacional de Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2020-2030, está constituido por:
- a. La Estrategia de Recursos Humanos para el Acceso Universal a La Salud y Cobertura Universal de Salud de la Organización Panamericana de la Salud.
 - b. El Plan Nacional De Desarrollo. Construyendo El Paraguay del 2030
 - c. La Política Nacional de Salud del Paraguay - PNS 2015-2030
 - d. **Todas las anteriores**